

II Encuentro Internacional de Educación. Educación Pública: democracia, derechos y justicia social



A 25 Años de la Revista Espacios en Blanco (1994-2019)
A 60 años de la Declaración de los Derechos del Niño/a (1959-2019)

4, 5 y 6 de diciembre de 2019
NEES - Facultad de Ciencias Humanas – UCPBA
Campus Universitario - Tandil - Argentina

ID de la contribución : 189

Tipo : no especificado

“La política de Formación Docente en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S (2006-2015)”

Este trabajo da cuenta de uno de los ejes de un proyecto de investigación PIDUNTDF B denominado “Características generales del sistema educativo de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur. (A.e.I. A.S) (2006- 2015)” finalizado en marzo de 2019. Entre sus objetivos se propuso: Construir un mapa de las políticas públicas educativas en el territorio (políticas curriculares, políticas socioeducativas, políticas de formación docente y políticas de infraestructura) identificando programas nacionales y proyectos que las especificaron en el contexto local. Se presentan aquí los resultados referidos a la política de formación docente de ese período en el marco de una política educativa nacional que posiciona al Estado como garante de derechos y a los estudiantes y docentes como sujetos de derecho. Se describen los procesos de apropiación y resistencia desplegados por los actores de los Institutos de Formación Docente en el orden local ante la implementación de políticas de formación docente acordadas federalmente en el nivel superior. Se trata de procesos durante los cuales la incidencia de los márgenes de interpretación de las políticas por parte de los actores ha cobrado especial relevancia. Se analizan las funciones de los Institutos de Formación Docente de la provincia de Tierra del Fuego A.e. I.A.S de acuerdo con la Ley de Educación Nacional n°26206/06 y la Ley de Educación Superior n° 24521/95 (Formación Inicial, Formación docente continua, Investigación y Asesoramiento pedagógico a las escuelas), y su grado de desarrollo de acuerdo con la organización institucional y la asignación de recursos para su implementación. Se discute la tensión implementación - apropiación y se destaca la necesidad de un planeamiento de la política de formación docente acorde a las características y a las dimensiones del sistema educativo provincial como así también la necesidad de diseñar estrategias que articulen a la formación docente con los otros niveles del sistema desde las funciones de formación docente continua, investigación y apoyo pedagógico a las escuelas. Se abordan también las continuidades, discontinuidades y rupturas en la constitución de un joven sistema de formación docente que nace con la provincialización de Tierra del Fuego el 1 de junio de 1991, pero que tiene antecedentes fundacionales que datan de la época de Territorio Nacional. Estos antecedentes no son menores y se han caracterizado por imprimir ciertos rasgos que se constituyen en huellas, marcas de la formación docente en la provincia, que reaparecen y se resignifican en el período estudiado. Otro punto a destacar radica en el tratamiento de los derechos de los docentes de los diferentes niveles del sistema y la focalización en los derechos de los docentes en el nivel superior de formación docente, en relación al acceso a los cargos, la estabilidad laboral y los procesos de titularización, constituyéndose los dos últimos en una deuda provincial para el nivel superior. “La política de Formación Docente en la provincia de Tierra del Fuego A. e I. A. S (2006-2015)”

Primary author(s) : Mrs MENDEZ, María José (IEC-UNTDF); Mr PAEZ, Luis (IEC-UNTDF); Mrs ABENDAÑO, Sandra (IEC-UNTDF)

Clasificación de temáticas : Simposio 6: Las políticas de formación docente y su despliegue territorial en el contexto de reformas educativas recurrentes (Modalidad abierta)